



RESOLUCIÓN CS N° 151/05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 03 MAY 2005

Expediente N° 5.069/04.-

VISTO la presentación de las Profesoras Beatriz Bonillo y Melina Chávez, docentes de SEDE REGIONAL TARTAGAL, mediante la cual se solicitan la designación del Prof. José Juan BOTELLI como Profesor Honorario de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. José Juan BOTELLI nace en Salta un 10 de Febrero de 1923. Comienza sus estudios musicales desde muy temprana edad bajo la guía del maestro José Mantuano (bandoneón, teoría y solfeo); continua sus estudios orientados ahora al piano con los maestros Juan Dacal y Luis Alberto Prevot, todos ellos en Salta. Posteriormente realiza estudios de composición (armonía y contrapunto) con los maestros Enrique Mario Casella e Imre Kardos en Tucumán y Salta respectivamente.

Que según los dichos del compositor, se considera 1946 como el año en que inicia su producción como compositor profesional tanto en música "seria" como en música popular.

Que, entre sus creaciones de sesgo popular más reconocidas, compuestas, generalmente, con poetas de Salta, se destacan:

- Zamba de los dos, La Felipe Varela, zamba, Preludio y baile; Salteño viejo, zamba, Vidala doble, todas con letra de José Ríos.
- Nostalgia de tu ausencia, serenata con letra de Roberto García Pinto;
- Cantaré cuando me muera, zamba con letra del mismo músico;
- El zapatero, gato y La apenada, zamba, con letra de José Ríos;
- Zamba en las estrellas, con letra de Antonio Nella Castro;
- La niña de los lapachos, zamba con letra de Cesar Perdiguero;
- Calixto Gauna, zamba y Diablo del Carnaval, chacarera con letra de José Ríos;
- Obrajera, zamba con letra de Oscar Nella Castro;
- Zamba de Orán, con letra de Jaime Dávalos;
- Gaucho, zamba con letra de Guillermo Villegas;
- La Juana Figueroa, zamba con letra de José Ríos;
- Zamba de un cantor, con letra del mismo músico;
- Vidala de la lluvia, con letra de Miguel Ángel Pérez;
- Volar de tu desamor, zamba, con letra de Raúl Aráoz Anzoátegui;
- A Serapio Guantay, canción con letra de Juan Carlos Dávalos;
- La querendona, zamba con letra del mismo músico;
- Coplas del calladito, chacarera con letra del mismo músico;
- Chacarera de los loros, con letra de Juan José Coll;
- La familia de Juanito Laguna, milonga lenta con letra de José Ríos;
- La Chocolate Saravia, zamba con letra de Antonio Nella Castro;
- Zamba de mujer, con letra de Cesar Perdiguero;
- Para el Niño Dios, con letra del mismo músico;
- La lluvia en tus ojos, zamba con letra de José Ríos;
- Canción de la alcancía, con letra de José Gallardo;
- A orillas del Lorohuasi, con letra de José Ríos;
- Los Infernales, zamba con letra de Guillermo Villegas;
- Lo que me falta, zamba con letra de José Ríos.

Expediente N° 5.069/04.-

Pág. 1/3



RESOLUCIÓN CS N° 151/05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Fueron todas publicadas por Editorial Lagos o Julio Korn, de Buenos Aires. La mayoría fueron grabadas por diversos intérpretes: Eduardo Falú, Ariel Ramírez, Los Fronterizos, Jorge Cafrune, Las Voces de Orán, Los Cantorés del Alba, Adelina Villanueva, Las Voces del Huayra, Horacio Guarany, José Larralde, Eduardo Madeo, Julia Elena Dávalos, Los Chalchaleros, César Isella y otros.

Que entre sus últimas composiciones populares, podemos citar las zambas:

- Pajarito Velarde y Zamba del Carnaval, ambas con letra de José Ríos;
- Canción lejana, con letra de Jacobo Regen;
- Pa' don Nicolás, bailecito con letra de Miguel Angel Pérez y
- El recuerdo vuelve, con letra de Jorge Díaz Bavio.

Que Botelli tiene además otras composiciones populares aún inéditas, tan significativas como las creaciones de filiación folclórica son las que corresponden a su música de cámara. Allí reconocemos piezas entrañables como:

- El Bachiano;
- Danza del sapo;
- La caja perdida, suite para orquesta de cantata y piano, en dos versiones distintas;
- Toccata, Sonatina para piano): Suite N° 1 en sus partes: preludio, baile, vidala y milonga;
- Danza Irregular;
- Andante y Andantino (piano);
- Improvisación: Zamba y Gato;
- Suite N° 2 en sus partes: preludio, ronda, vidala y carnavalito;
- Canción al llanto;
- La charrasquita y Canción para mi perro muerto (para soprano y piano): Dos coplas (para coro mixto).

Que recientemente, la editorial Lemoine (París) publicó Cuatro variantes para guitarra, de la Colección Pablo Márquez. Esta parte de su repertorio de cámara es difundida en el país y el exterior por la concertista María Nelly Mecke, quien también dirige el Coro de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que, además, José Juan Botelli es escritor y tiene publicados los siguientes libros de prosa y verso:

- El canto del gallo (cuentos, relatos, misceláneas), edición de la Cooperativa Gráfica de Salta del año 1957.
- Poemas, es una edición que tiene la particularidad de haber sido compuesta a mano en una imprenta realizada por el mismo autor. Data de 1963 y denominó a este emprendimiento El coyuyo.
- Cuentos y relatos, Ed. El Coyuyo, 1967.
- Soliloquios y ensayos, Ed. El Coyuyo. 1974
- De la tierra y el cielo (Poemas), Ed. El Coyuyo. 1977
- Apuntes en el diario, Ed. El Coyuyo. 1981
- Los italianos y descendientes en Salta. Edición de Artes Gráficas Salta. 1983 La historia del vino en Salta, edición de la Fundación Etchart. 1986
- Selección y prólogo de coplas salteñas, edición de la Confederación Empresaria Salteña. 1987
- Coplas y refranes de Salta, edición de la Fundación de Canal 11 de Salta. 1987
- Juan Carlos Dávalos: testimonios salteños, Edición de la Fundación Etchart a los cien años del nacimiento de Dávalos. 1987
- Antología. Ed. El Coyuyo. 1988



RESOLUCIÓN CS N° 151/05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 – Salta – 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

- El zumbido intelectual, selección de notas publicadas en Diario El Tribuno. Gofica Impresora. 1992.
- Galleró viejo (cuentos). 1994
- El diario sobrevivir (notas). 1996
- Sabor provinciano. Editado por Gráfica Logos, Tartagal. 2001
- Salteño viejo. Ed. El Coyuyo. 2004

Que, como pianista, se presentó en diversas oportunidades en Buenos Aires, especialmente en Radio Nacional de Buenos Aires; y en las provincias del Norte, recordándose sus visitas en diversos auditorios de Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Jujuy.

Que es colaborador en el diario El Tribuno, desde su fundación en 1949; pero también fue columnista de El Intransigente en nuestra provincia, de Pregón de Jujuy, de La Voz del Interior de Córdoba, de La Prensa, de Clarín y de Folklore, de Buenos Aires, etc. y dirigió "La Página Literaria" de El Tribuno desde 1962 a 1986. Desde entonces hasta nuestros días es columnista permanente.

Que tuvo en Canal 11 de Salta a su cargo, desde 1985 a 1990, el programa semanal Charlas Culturales.

Que es Delegado del Fondo Nacional de las Artes desde 1973.

Que fue Director de Cultura de la Provincia de Salta en 1971 y, luego, en 1976, retirándose en ambas oportunidades por propia voluntad.

Que fue Profesor titular de música en el Colegio Nacional de Salta, en donde ingresó postulado por Roberto García Pinto y Juan Carlos Dávalos.

Que es Miembro del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos y del Instituto Sanmartiniano, de Salta.

Que recibió innumerables premios por su labor musical, literaria y pictórica

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 71/05,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Quinta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2005)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como PROFESOR HONORARIO de la Universidad Nacional de Salta al Prof. José Juan BOTELLI, fecundo músico, escritor y pintor de la Provincia de Salta, cuya labor creativa ha recibido la valoración de diversas instituciones y organismos de carácter académico, artístico y cultural del ámbito oficial y privado.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Prof. José Juan Botelli, Rectorado, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Direcciones Generales, Consejo de Investigación, Centros de Estudiantes, FUSa, Municipalidad de la Ciudad de Salta, Consejo Deliberante de la Ciudad de Salta, Secretaría de Cultura de la Provincia, Dirección de Control Curricular, Radio Universidad, Dirección de Relaciones Públicas, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección de Control Curricular a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Expediente N° 5.069/04.-

Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

Pág. 3/3